



## **INFORME DE INTERVENCION 474 / 2021 CONTROL ECONÓMICO-NORMATIVO**

Según NF 53/92 de 18-12 (Rég. Económico y Presupuestario), arts. 117 a 118 bis (Control Económico, en especial 118 d. relativo a la improcedencia o ilegalidad), 120 a 128 (Control Interventor: Económico-financiero y de Gestión, Económico-fiscal y Económico-normativo) / NF de Ejecución Ppto. arts. 22 y 25 (Personal) / DF de 2-4-96 de Estructura de la Dirección de Finanzas, art. 20 (asignando al Servicio, la Intervención previa de todo documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico y el Control Interventor en todas sus facetas, entre otras competencias).

UNIDAD GESTORA	SERVICIO
<b>SECRETARÍA TÉCNICA Y ATENCIÓN CIUDADANA</b>	<b>02.1.06</b>

RESOLUCION (no generadora de documento contable)	*CLAVE
<b>ACUERDO</b>	<b>4</b>

### TEXTO ABREVIADO

**Aprobar el proyecto de norma foral de ratificación del convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, y Euskaltzaindia para establecer las bases de colaboración entre las cinco instituciones en el periodo 2021-2024**

### INFORME FAVORABLE

Por parte del Servicio de Intervención y Control no existe objeción que oponer al presente proyecto de resolución cuyo objeto es aprobar el proyecto de norma foral de ratificación del convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, y Euskaltzaindia para establecer las bases de colaboración entre las cinco instituciones en el período 2021-2024.

Los compromisos que asume la Diputación Foral de Álava en el marco de este Convenio, se materializarán en forma de las subvenciones nominativas que se acuerden para cada año de la duración del mismo.

(1) D.F. NORMATIVO (2) D.N. URGENCIA FISCAL (3) DECRETO FORAL (4) ACUERDO (5) D.F. Diputado (6) DECRETO U. FISCAL Diputado (7) Orden Foral (8) Resolución Dirección (9) Acuerdo Consejo I.F.B.S. (10) Acuerdo Consejo I.F.J. (11) Otras Resoluciones (12) Acuerdo Consejo B.F.A.

Vitoria-Gasteiz, 11 de Mayo de 2021

EI JEFE DEL SERVICIO

**JOAQUIN  
ERVITI ORTIZ**  
- 16277483S

Firmado digitalmente  
por JOAQUIN ERVITI  
ORTIZ - 16277483S  
Fecha: 2021.05.12  
12:23:06 +02'00'